



Institución Educativa San Juan Bosco
PROYECTO DEMOCRACIA
PROPUESTA PARA POSTULARSE A VOCERA DE GRUPO

PROPUESTAS PARA POSTULARSE A VOCERÍA DE GRUPO

La vocera de grupo es la estudiante que representa al grupo en el consejo estudiantil es la responsable de llevar las propuestas para que el **consejo estudiantil** las debata y las apruebe o no.

El **consejo estudiantil** aprueba las propuestas que son llevadas al **consejo directivo** para que sean debatidas en dicho consejo, es así como las estudiantes en general tienen **participación** en el **gobierno escolar**.

La vocera de grupo debe presentar propuestas que beneficien al grupo en general.

NOMBRE DE LA CANDIDATA	GRUPO	TELEFONO	FIRMA

Actividades que propone para el grupo:

Actividad	Fecha de ejecución	Cómo la va a llevar a cabo

Propuestas que tiene para llevar al consejo estudiantil:

propuesta	observaciones



Institución Educativa San Juan Bosco
PROYECTO DEMOCRACIA
PROPUESTA PARA POSTULARSE A VOCERA DE GRUPO

Equipo de apoyo de la candidata: debe elegir entre una y cuatro estudiantes que le ayudarán a ejecutar la propuesta.

Nombres y apellidos	FIRMA

Las propuestas las revisa y las aprueba el director de grupo, teniendo en cuenta que todas estén dentro del marco del manual de convivencia.

Las propuestas al ser aprobadas por el director de grupo, este debe apoyar también la ejecución de dichas propuestas

Las campañas han de desarrollarse dentro de las reglas de respeto y tolerancia, utilizando las herramientas y medios tecnológicos dentro de la regulación de la ley de delitos informáticos explicados por los profesores de tecnología de este año y de años anteriores.

Las campañas han de desarrollarse durante los buenos días y alguna hora de orientación que eventualmente se programe dando garantías a todas las candidatas para difundir sus propuestas.